

# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SANITARIOS EN RESIDENCIAS DE MAYORES

CLASE I

## RESIDUOS GENERALES

Metales, comida, jardinería, mobiliario y todos los residuos urbanos o municipales

¿DÓNDE?



CLASE II

## RESIDUOS BIOSANITARIOS ASIMILABLES A URBANOS

Tubuladoras, bolsas de sangre o de aspiración u orina vacías, sondas, vendajes, gasas, guantes, catéteres, escayolas y en general, todo el material en contacto con líquidos biológicos

Bolsa verde de 200 galgas

CLASE III

## GRUPOS DE RESIDUOS BIOSANITARIOS ESPECIALES (R.B.E)

- Residuos de pacientes con infecciones altamente virulentas, erradicadas, importadas o de muy baja incidencia en España, infecciones con transmisión oral-fecal (cólera y disentería) e infecciones de transmisión por aerosoles (TBC y fiebre Q)
- Residuos punzantes o cortantes
- Recipiente con más de 100ml de líquidos corporales, especialmente sangre humana, que no se puedan vaciar
- Restos anatómicos humanos de escasa entidad

¿DÓNDE?



Contenedor con pictograma



Envase de 1, 3, 5 y 10 L



Envase de 30 ó 60 L

CLASE IV

## RESIDUOS ANATÓMICOS

Cadáveres y restos humanos de entidad suficiente

¿DÓNDE?

MORTUORIO

CLASE V

## RESIDUOS QUÍMICOS Y FÁRMACOS CADUCADOS

Envases contaminados, medicamentos caducados y restos de medicación



Envase de 30 ó 60 L



## RECICLADO

Vidrio, papel, cartón, plástico, pilas, aceite, ropa usada...



CLASE VI

## RESIDUOS CITOTÓXICOS

Medicamentos peligrosos según legislación vigente

Contenedor con pictograma

Envase de 1 y 5 L



Citotóxico



Envase de 30 ó 60 L

